

COMUNICADO DE PRENSA



16 de Octubre de 2025

Presenta el INFONL desde la FILMTY 2025 El Micrositio "Buscador de Resoluciones"



Para crear un puente entre las instituciones y la sociedad, el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, INFONL, presentó este día el Micrositio "Buscador de Resoluciones", que sienta un precedente a nivel nacional en lo que se refiere a buenas prácticas en temas de apertura gubernamental.

Como parte de las actividades que el INFONL realiza dentro de la Feria Internacional del Libro de Monterrey 2025, la Consejera Presidenta, Brenda Lizeth González Lara, encabezó la presentación del micrositio el cual permitirá a la sociedad visualizar y revisar toda resolución tomada por el Pleno.

Este espacio ya está habilitado para la consulta de acuerdos y ofrece

diferentes motores de búsqueda que harán más cómodo localizar el material de interés del ciudadano.

"Impulsamos el diseño de esta herramienta con el objetivo de facilitar la localización y consulta inmediata de resoluciones para crear un puente entre las instituciones y la sociedad, lo que permite la cultura de apertura y la rendición de cuentas, compromisos que, estoy segura, compartimos a nivel global".

Algunos filtros especializados de búsqueda pueden ser el año, tipo de procedimiento, tipo de sujeto, ponente, tema o sentido de la resolución y el ciudadano accederá al documento completo, sólo omitiendo la información confidencial y si así lo decide, puede descargarlo diferentes formatos; también se brinda una breve descripción de la resolución para quien prefiera enterarse de una manera más rápida.

La Consejera Presidenta explicó que el micrositio fue diseñado y realizado por personal del Instituto, por lo cual no se requirió inversión alguna.



COMUNICADO DE PRENSA



Desde el stand 301, el INFONL sigue presente en la FILMTY hasta el domingo 19 de octubre con una serie de actividades, presentaciones editoriales y dinámicas para que la sociedad conozca nuestro trabajo y sepa cómo ejercer sus derechos de acceso a la información y la protección de datos personales.

